

Condicionantes nacionales, regionales y mundiales del gobierno de Hugo Chávez*

Pedro Antonio Vieira

Professor do Mestrado em Economia e do
Departamento de Ciências Econômicas
da UFSC

Helton Ricardo Ouriques

Professor do Departamento de Ciências
Econômicas da UFSC, Editor da **Revista
Textos de Economia** do CNM/CSE/FSC
Economista graduado pela UFSC

Fábio Pádua Santos

Resumen

El objetivo de este artículo es identificar y describir las condiciones históricas de largo plazo — internas y externas al espacio nacional venezolano — que posibilitarán la ascensión del gobierno del Presidente Hugo Chávez en Venezuela y que facilitan la adopción de iniciativas que afrontan — nacional e internacionalmente — a las fuerzas políticas y económicas que hasta entonces eran dominantes. Argumentaremos que para su llegada al gobierno, parecen fundamentales el papel de petróleo en la vida Venezolana y el derrumbe del arreglo político conocido como Punto Fijo. Procuraremos mostrar que la orientación del gobierno se ve facilitada por una coyuntura regional de empobrecimiento y debilitamiento de los estados vecinos, por el declino de la hegemonía norteamericana y por los cambios recientes en la economía y geopolítica del petróleo.

Palabras-clave

América Latina; Gobierno Hugo Chávez; economía petrolera.

* Artigo recebido em 29 out. 2008 e aprovado para publicação em jul. 2009.

Abstract

The aim of this paper is to identify and describe the internal and external long-term historical conditions which enabled the uprising of the government of President Hugo Chávez in Venezuela and made possible for him to confront—both at the national and international levels—the political and economic forces that used to be dominant. We will argue that, for the uprising, the roll of oil in the Venezuelan society and the collapse of the political arrangement known as Punto Fijo have been decisive. We will show that these practices seem to have been facilitated by a regional conjuncture characterized by the impoverishment of people and states around Venezuela, by the decline of the hegemony of the United States and the recent changes in the oil economy as well.

Key words

Latin American; Government of Hugo Chávez; oil economy.

Clasificación JEL: O54, Q48.

1 Introducción

Desde su llegada al máximo puesto político de Venezuela en 1998, el Presidente Hugo Chávez está llevando a cabo prácticas políticas internas y externas verdaderamente innovadoras y opuestas a lo que se ejecutaba en América Latina desde finales de los años 1980. Por ello, tanto su persona como su gobierno han sido, y continúan siendo objeto de las más variadas interpretaciones. Al respecto del petróleo, al analizar su uso como instrumento de política exterior, González (2003) afirma que no hay nada nuevo y que el actual gobierno se alinea con el pensamiento petrolero del Partido Acción Democrática (AD). Mendoza Pottelá (2006) defiende la tesis según la cual el tratamiento del actual gobierno en relación a la PDVSA (2005) recolocó la cuestión de la soberanía nacional en materia de recursos naturales en la orden del día. Para Espinasa (2006) la misma política estaría debilitando a la empresa en aras de un proyecto de poder. En cuanto a las políticas económica y social, Mujica Chirino y Rincón González (2006) califican a la primera como estructuralmente conservadora y a la segunda, como asistencialista y limitada. Romero (2005) estudia los usos e interpretaciones de la historia venezolana en el pensamiento

de Hugo Chávez, mientras Gates (2006) estudia las motivaciones del apoyo financiero de un grupo de empresarios a la campaña presidencial de 1998. Desde una perspectiva más general, Parker afirma que el gobierno Chávez “apunta hacia una alternativa creíble al neoliberalismo reinante” (Parker, 2003, p. 108). Petras (2007) ubica a Hugo Chávez dentro de la izquierda pragmática (en donde estarían también Evo Morales y Fidel Castro)¹.

Nuestra preocupación no es evaluar ni estudiar el gobierno de Venezuela (ni al presidente Hugo Chávez), sino investigar las condiciones que permitieron su emergencia. La pregunta que orienta nuestra investigación es la siguiente: ¿cuáles fueron las condiciones históricas de largo plazo — internas y externas al espacio nacional venezolano — que hicieron posible la victoria de un gobierno abiertamente contrario a las prácticas neoliberales y que está enfrentando, con inusitada determinación, a las fuerzas políticas y económicas dominantes, tanto nacionales como mundiales? Desde luego que una respuesta consistente a estas interrogaciones exige un trabajo de gran aliento; dentro de los límites de este artículo, nuestra intención fundamental es esbozar una explicación para un acontecimiento como la elección de Hugo Chávez entendiéndolo dentro de los procesos locales, regionales y mundiales que le dan sentido. Por lo tanto, Venezuela será vista como un estado-nación que, junto con los otros, forma el subsistema interestatal mundial; al mismo tiempo, el espacio territorial sobre el cual el Estado venezolano busca ejercer el monopolio del poder² abriga eslabones de cadenas mercantiles globales, cuyo conjunto conforma el subsistema económico mundial. Juntos, los subsistemas interestatal y económico forman la economía-mundo capitalista, que en esta perspectiva puede ser entendida, de manera simplificada, **como modo de acumulación y de gobierno**³. Por ser un sistema histórico, la economía-mundo se desarrolla, cambia a lo largo del tiempo, y aún así conserva sus características básicas que nos autorizan a afirmar que estamos delante del mismo organismo social. Los cambios en el

¹ Los otros tres bloques son: los neoliberales pragmáticos (Lula y Kirchner), la izquierda radical (FARC de Colombia, MST del Brasil, entre otros) y los neoliberales doctrinarios, que se subordinan completamente a Washington.

² Esta búsqueda se basa en 1) la existencia de un territorio definido; 2) el estado tiene el derecho de determinar las reglas que organizan las relaciones de producción en su territorio; 3) el monopolio del uso de la fuerza o de la violencia organizada. (Wallerstein, 2001).

³ En esta formulación el sistema capitalista mundial es simultáneamente un modo de acumulación de capital y un modo de gobierno. En otras palabras, la acumulación capitalista sólo pudo prosperar y volverse dominante cuando los capitalistas se asociaron a los constructores de los estados nacionales. Éstos últimos solamente pudieron monopolizar el poder en sus respectivos territorios porque contaron con los medios financieros necesarios, que les proporcionó la acumulación incesante de capital. Ver Arrighi (1996).

subsistema económico son el resultado de innovaciones que crean nuevas cadenas mercantiles globales (nuevos productos) o alteraciones en las existentes, tanto en términos de su localización como en las técnicas y relaciones laborales. Debemos notar que es precisamente a través de estas alteraciones que estas cadenas mercantiles se mantienen por un largo tiempo, lo cual indica que, además de cambios también constatamos la existencia de continuidades o permanencias.

En los últimos quinientos años, la economía-mundo capitalista se está expandiendo por medio de estas innovaciones, llevadas a cabo por capitalistas asociados a determinados estados, que por ello ejercen la hegemonía sobre todo el sistema mundial, hasta que sean sustituidos por otros capitalistas ligados a otro estado⁴. A través de las cadenas mercantiles globales y de las redes diplomáticas y políticas que caracterizan al subsistema interestatal, la lucha por la hegemonía provoca cambios en los nodulos de las cadenas mercantiles localizadas en los diferentes estados, los cuales frecuentemente alteran la correlación de fuerzas en el interior de estos mismos estados.

En lo que toca a la concepción del tiempo — la materia-prima de la historia — nos inspiramos en Fernand Braudel, quien argumenta que la historia es la dialéctica de las duraciones, vale decir, que la historia es el conjunto formado por las mutuas interacciones de procesos o acontecimientos con diferentes temporalidades (tiempo corto, tiempo coyuntural y de larga duración). La duración o temporalidad es el período entre el surgimiento y desaparición de determinado fenómeno, institución o proceso (económico, social, político, cultural). Braudel usó el término “el largo siglo XVI” para referirse al período 1450-1600 porque él veía que estos ciento y cincuenta años presentaban continuidades importantes.

Al aplicar estas ideas para entender un acontecimiento como la llegada de Hugo Chávez al gobierno de Venezuela, nuestra investigación nos llevó a relacionar procesos políticos y económicos con diferentes magnitudes tanto en su duración cuanto en su extensión espacial.

Para presentar y relacionar estos procesos, el texto está organizado así: en la próxima sección trataremos de la coyuntura política venezolana que empieza en 1958 y termina en 1998. En la tercera sección abordaremos el lugar del petróleo en la vida venezolana y mostraremos cómo este mineral se volvió una estructura, ya que desde 1909 viene determinando la política, la economía, el estado y las relaciones internacionales en Venezuela. En la cuarta sección procuraremos esbozar dos aspectos del escenario mundial que, a nuestro ver,

⁴ En los tres volúmenes de **El Moderno Sistema Mundial**, Wallerstein (1999) presentó el desarrollo de la economía-mundo capitalista desde su formación en el siglo XVI hasta el siglo XIX. En **El largo siglo XX**, Arrighi (1996) presenta su interpretación de la evolución del capitalismo histórico mundial empleando un cuadro conceptual de gran originalidad.

son favorables a las iniciativas chavistas: la declinación de la hegemonía estadounidense y las alteraciones estructurales en las fuentes de energía del último siglo: el petróleo y el gas natural. En la quinta sección buscaremos mostrar que el ciclo de reformas liberalizantes, que están ocurriendo en América Latina desde la década de 1980, generaron una situación de carencia en las familias y estados (sobre todo en los históricamente más débiles), con los cuales Hugo Chávez viene estableciendo lazos de solidaridad activa. Como es usual, en la última sección presentaremos las conclusiones.

2 La coyuntura política venezolana en el período reciente

En el nivel político, la llegada de Hugo Chávez a la presidencia por la vía del voto popular se explica por el ocaso de la coyuntura política que se inició en 1958 conocida como Punto Fijo. ¿Cuáles serían las características de esta coyuntura? Las respuestas nos conducen al año de 1935, puesto que “la vida política moderna de Venezuela empieza con el fin del régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez, en 1935” (Maringoni, 2004, p. 89). Fue en ese entonces que subió al poder el general Eleazar López Contreras, que dejó la presidencia en 1941. Su gobierno no pudo evitar el fortalecimiento de las fuerzas políticas que se formaban desde el período anterior y que se concretizaron con la creación de partidos políticos, el inicio de la organización sindical y con el advenimiento del movimiento estudiantil. Entre los acontecimientos políticos más importantes de este período se destacan la manifestación multitudinaria en Caracas y la huelga de trabajadores petroleros, en 1936, ambas duramente reprimidas. Equilibrándose entre las fuerzas conservadoras y de oposición al sistema político excluyente que prevalecía, Contreras tanto tomaba iniciativas progresistas como reaccionarias. Entre las primeras se puede mencionar una legislación laboral moderna que, de acuerdo con Maza Zavala (1986, p.505), fue “prácticamente revolucionaria con relación a lo que existía hasta la muerte de Gómez”, pero también fue protagonista de la detención y expulsión del país de los opositores y del cierre de la Universidad Central de Venezuela.

Contreras consiguió terminar el mandato y fue sustituido por su ministro de Guerra y Marina, el general Isaías Medina Angarita, cuyo “gobierno se caracterizó por su liberalidad, por su progreso democrático y social, por la brillantez de las reformas institucionales y administrativas, por una firme evolución política y económica, en suma” (Maza Zavala, 1986, p. 508). Se tomaron medidas destinadas a ampliar los espacios de los sectores progresistas, como la

legalización del Partido Comunista (PCV) y la Acción Democrática (AD). Otras iniciativas muy relevantes y avanzadas para la época — porque afectaban los intereses de las clases hasta entonces intocables —, fueron la nueva ley de hidrocarburos (1943), la ley Agraria (1945) y la primera ley del impuesto sobre la renta en Venezuela, “en la cual se fijaron tributos directos a las compañías petroleras”, bien como a otras actividades económicas (Maza Zavala, 1986, p. 509). Por lo tanto, bajo el gobierno Angarita el estado se volvió más permeable a los intereses de otros grupos y clases. De hecho, este gobierno “tuvo el apoyo de la burguesía progresista, de sectores considerables de la pequeña burguesía y de las clases obrera y campesina” (Maza Zavala, 1986, p. 509).

Decididos a no permitir más avances de los sectores históricamente marginados de las decisiones nacionales, las fuerzas conservadoras organizaron un golpe de estado que derribó a Medina en 1945. Lo novedoso del golpe fue la participación de sectores civiles, representados por Rómulo Betancourt de la AD, el cual presidió la Junta Revolucionaria, que tenía además otros dos civiles y cinco militares. La presencia civil podía indicar una transición del caudillismo militar hacia gobiernos civiles, posibilidad que se confirmó cuando Rómulo Gallegos de la AD venció los comicios en diciembre de 1947 y asumió el gobierno en febrero del año siguiente. El nuevo gobierno derogó la ley agraria de Medina y promulgó otra menos favorable a los campesinos y al mismo tiempo tomó medidas para reducir la desigualdad: el decreto que bajaba los precios de los alquileres en Caracas, el aumento de la oferta de alimentos controlados por el gobierno, la nueva ley de impuesto de renta. En el tema más delicado, el régimen petrolero, fue introducida la fórmula “mitad y mitad”, según la cual las empresas y el gobierno (por concepto de tasas, impuestos y contribuciones) dividirían igualmente el excedente petrolero (Maza Zavala, 1986, p. 519). El 24 de noviembre de 1948 un nuevo golpe depone al gobierno de Gallegos. Aún corriendo el riesgo de estar simplificando las cosas, pensamos que las fuerzas que dominaban el estado y la política venezolana hasta 1935 (corporaciones petroleras, latifundios, militares etc.) consideraban inaceptables los cambios mencionados anteriormente. Además de eso, anteveían que nuevos cambios serían inevitables. Esta hipótesis, levantada por Maza Zavala, es perfectamente plausible si consideramos que en sociedades excluyentes, como suelen ser aquellas constituidas durante la colonia, los más elementales derechos y conquistas de la democracia burguesa se chocan con la mentalidad arcaica de las “nuevas” clases dominantes, cuyos privilegios políticos, económicos y sociales tienen como condición la exclusión de las mayorías.

Con el golpe, los militares inician un nuevo período dictatorial que se extiende de 1949 a 1958, con un brevísimo momento de regreso a la democracia en 1952, cuando ocurrieron las elecciones (30/11/1952), en las que, a pesar de todas las

amenazas e intimidaciones, ganó el candidato opositor Jóvito Villalba, del partido Unión Republicana Democrática — URD. El resultado fue ignorado por la Junta Militar que proclamó presidente al General Marcos Pérez Jiménez. Según Maza Zavalla,

[...] para Foster Dulles — entonces secretario de Estado de Estados Unidos — *el régimen de Pérez Jiménez era el más conveniente a los intereses norteamericanos*. También la burguesía venezolana se favoreció con la dictadura y las principales fortunas prosperaron durante su mandato. [...] No cabe duda, pues, que el capital extranjero y la burguesía constituyeron los soportes del poder económico dictatorial. Sufrieron en su situación socioeconómica las clases obrera y campesina. La pequeña burguesía se compartía entre el apoyo, la resistencia y la indiferencia” (Maza Zavala, 1986, p. 530, cursivas nuestras).

El General Jiménez permaneció en el poder “hasta el 23 de enero de 1958 cuando fue derrocado por un movimiento cívico-militar” (Maza Zavala, 1986, p. 530). Sigue un largo período de estabilidad política que durará cuarenta años, conocido como pacto del “Punto Fijo”, el cual “pretendía reducir las diferencias ideológicas y programáticas entre sus signatarios y poner las bases para una convergencia de intereses, teniendo como punto de apoyo el dominio del aparato estatal” (Maringoni, 2004, p. 102). Fue este arreglo político que se vino abajo al final de la década de 1990. Investigar las razones del cierre de este ciclo es parte de nuestras tareas. Como posibles hipótesis podemos mencionar con base en Gates (2006, p. 4): la incapacidad de los dos partidos (AD y COPEI) de crear alternativas a las políticas neoliberales; las limitaciones estructurales de la economía rentista venezolana; la polarización causada por el abandono de los sistemas de protección social del período anterior; la incapacidad del sistema político para incluir nuevos actores (como los pobres urbanos) en las decisiones de la vida nacional.

En el siguiente apartado vamos a presentar el contexto en cual se dio la sucesión de hechos relatados anteriormente. Este contexto tiene que ver con los profundos cambios de la economía-mundo en las primeras décadas del siglo XX.

3 El petróleo como condicionante estructural de la vida en Venezuela

En nuestro intento por identificar los condicionantes del Gobierno Hugo Chávez, uno de ellos se destaca rápidamente: el peso apabullante del petróleo. No hay duda que la descubierta del petróleo abre una nueva etapa en la historia de Venezuela.

Como informa Maza Zavala (1986, p. 458), “después de la guerra de independencia, en las primeras décadas del siglo XIX, **y hasta la tercera del siglo XX**, el café constituyó la base económica concreta” y la más importante fuente de divisas, hasta que, en la segunda mitad de la década de 20, las exportaciones del crudo superaron a los productos agrícolas tradicionales, principalmente al café y cacao⁵. Y el mismo autor no deja dudas del hecho que se abre en Venezuela una nueva coyuntura: “desde entonces, el petróleo constituyó la base de sustentación de la economía venezolana y las relaciones generadas por su extracción y comercialización han formado el núcleo de la dinámica social del país”. Este cambio afectó todas las dimensiones de la vida, ya que el enorme aumento de los rendimientos públicos y privados — y, por lo tanto, de la demanda de nuevos bienes y servicios — permitió que el estado ampliara sus gastos y que grupos sociales asociados al nuevo producto se elevaran en la jerarquía política y social, transformando los estilos de consumo y de vida (gustos, arquitectura, urbanización, relaciones personales, etc.). ¿Cuál era la situación económica de Venezuela, cuando, en torno de 1916, el petróleo comenzó a explotarse comercialmente?

Después de la interrupción provocada por la primera guerra mundial, las exportaciones agrícolas no se recuperaron, ya sea en precios, sea en cantidades. Maza Zavala informa que entre 1920 y 1922 los precios medios de exportación descendieron 48%, volviendo en 1925 a niveles semejantes a los de 1920. Sin embargo, subraya este autor, “el nivel de 1920 no fue recuperado jamás y después de 1929 la crisis capitalista mundial sepultó en Venezuela la agricultura de exportación, que desde entonces vegeta entre la inanición y la moderada reacción.” (Maza Zavala, 1986, p. 480). Si por un lado estos cambios en la economía-mundo prácticamente desconectan al espacio venezolano de las redes comerciales de productos primarios y alteran las posibilidades de importación, por otro, desde la década anterior se estaba consolidando una nueva y revolucionaria forma de conexión, la cual contribuirá para que no se busquen productos agrícolas sustitutos. El producto que realizará tal conexión es el petróleo.

⁵ “En 1921, todavía predominaban el café y el cacao en la proporción del 77%, pero ya el petróleo comenzaba a participar con el 3,5%; en 1925 el café había descendido al 48% y el petróleo había aumentado al 42%; en 1935, el valor de las exportaciones de café y cacao llegaba al 11,1% y las exportaciones petroleras representaban 81,6%; en 1938, época de preguerra, las exportaciones de café y cacao apenas equivalían al 5,2%, en tanto que las del petróleo totalizaban el 87,7%”. (Brito Figueroa, 1966, p. 44 apud Di Filippo, 1981, p. 164).

3.1 Cómo el petróleo influyó en la formación del estado venezolano

Antes de comenzar el análisis más concreto de la influencia del petróleo en el estado venezolano, son necesarias algunas aclaraciones teóricas sobre el estado, entendido como institución que busca el monopolio de poder y del uso de la fuerza en un determinado territorio.

Los formadores y reformadores del estado en un determinado territorio se encuentran, desde el primer momento, en una lucha incesante con las clases y grupos sociales que, antes de ellos, organizaban la distribución de la riqueza y del poder político en este mismo espacio, posición que en general se debe al control sobre los nódulos locales de cadenas mercantiles globales. Cuando se trata de la creación de un estado en algún territorio de la economía-mundo capitalista ya constituida, los formadores del estado se enfrentan no solamente a las fuerzas internas del territorio, sino también a fuerzas externas: 1) Capitalistas que deben obediencia, que pagan impuestos y reciben protección de otros estados debido a que el territorio en donde se está formando el estado abriga eslabones de las cadenas mercantiles mundiales, que son la espina dorsal de la economía-mundo capitalista; 2) Se enfrentan también a otros estados que tienen intereses en aquel territorio y al mismo sistema interestatal (representado por los estados centrales), jerárquicamente organizado desde el Tratado de Westphalia (1648), que puso fin a la guerra de los treinta años en Europa. La existencia de este sistema condicionó la creación de estados en otras partes del mundo:

No decurso dos três últimos séculos, alguns pactos entre estados poderosos reduziram cada vez mais os limites dentro dos quais podia ocorrer algum tipo de luta nacional pelo poder. E isso foi feito através da imposição de acordos de paz internacionais, da organização das colônias, da difusão de modelos padronizados de exércitos, burocracias e outros elementos do aparelho estatal, da criação de organizações internacionais encarregadas de estender o sistema de estado, da garantia coletiva de fronteiras nacionais e de intervenção para manter a ordem doméstica. Esse estreitamento restringiu os caminhos alternativos de formação do estado. Em todo o mundo, a formação de estado convergiu na construção mais ou menos deliberada de estados nacionais — não impérios, nem cidades-estados, nem federações, mas estados nacionais — segundo os modelos oferecidos subsidiados e assegurados pelas grandes potenciais (Tilly, 1996, p. 261).

Luego, los grupos que pretenden monopolizar el poder o la coerción en un determinado territorio a través de la creación u ocupación del estado necesitan apoyos políticos, militares y financieros de particulares nacionales y extranjeros,

así como de otros estados (principalmente del estado hegemónico), una vez que tendrán que luchar contra quienes ya ejercen el poder en el espacio que pretenden controlar. Tales apoyos se consiguen a través de la promesa de retribuciones futuras. Esto crea compromisos entre los futuros dirigentes del estado y determinados sectores económicos y agrupaciones políticas, así como con aquellos estados donde están localizadas las matrices de las empresas que actúan en el territorio del estado en formación. Cuando este proceso se despliega en una ex-colonia, las influencias externas, incluyéndose la imitación del modelo europeo de organización política, son todavía más fuertes.

A partir de estos fundamentos, y teniendo en mente que en las dos primeras décadas del siglo XX los capitalistas y el estado estadounidenses estaban sustituyendo a los congéneres británicos, podemos pasar, ahora sí, al análisis del estado venezolano en el período del boom petrolero.

Tal vez el estado haya sido la primera institución venezolana que fue transformada por el boom petrolero y que haya pasado a actuar como motor de los cambios en toda la sociedad. Puesto que el petróleo era algo ajeno a la vida venezolana, no había en el país demanda ni técnicas productivas que pudieran insertar a la industria petrolera en el desarrollo natural de la sociedad. Esto es muy distinto de lo que sucedió en los Estados Unidos, en donde el petróleo era parte de una gran ola de innovaciones, entre las cuales se encuentra el motor de explosión. En otras palabras, en este entonces, Venezuela era una sociedad casi totalmente rural y cuya agricultura era movida por la fuerza animal, mientras que los EUA ya eran una nación urbanizada, altamente mecanizada. El petróleo, el motor de explosión, y las bases financieras y técnicas para producir a ambos, fueron desarrollados en Estados Unidos y con la finalidad de atender demandas internas, o sea, como desdoblamientos de su propio desarrollo económico, político, social y cultural.

Todo lo contrario se dio en Venezuela. Por ser ajeno a la sociedad venezolana, el crudo tendría que ser extraído y transformado con técnicas extranjeras, por empresas extranjeras, las mismas que comprarían el producto y lo venderían en sus países. Si queremos entender porqué la mayoría de los venezolanos no disfrutó de la riqueza producida por el petróleo debemos partir de este hecho: desde un principio el petróleo no formó parte de la vida venezolana, fue siempre algo ajeno a la cultura de su pueblo. Por ello, les fue más fácil a los grupos dominantes locales asociarse a los trusts extranjeros, entregándoles esta riqueza a cambio de una participación minoritaria en el negocio, aunque lo suficiente como para que estas redes financieras y políticas pudieran constituirse como clase dominante en Venezuela.

Por ser un mineral, el petróleo legalmente le pertenece al Estado, el cual es el único que puede determinar por ley las condiciones de su explotación⁶. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XX, el estado no tenía condiciones técnicas ni financieras para explotar los yacimientos conocidos y descubrir nuevos. Es más: el propio estado no era una entidad sólida, constituida. Al contrario, estaba en formación y era objeto de reñidas disputas entre las diversas fuerzas políticas, en general organizadas alrededor de algún caudillo terrateniente, o general y no raramente general-terratiente. De hecho, en 1899, “el General Cipriano Castro al frente de 60 hombres [...] inició un levantamiento armado que en breve tiempo lo llevó a la jefatura del estado”, dando inicio a la era de los andinos en el poder, denominación derivada del hecho de que Cipriano y sus compañeros, Juan Vicente Gómez y Eleazar López Contreras, todos de El Táchira, localizada en la región andina del país, se turnarían en la presidencia hasta 1940 (Maza Zavala, 1986, p. 472).

Para lo que pretendemos demostrar, no es necesario relatar las dificultades del Gobierno de Cipriano Castro, que se enfrentó en 1902 al bloqueo de puertos venezolanos por buques de varias potencias europeas bajo el pretexto de cobrar la deuda externa. Después hubo otras agresiones que involucraron a los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania e Italia. Estos países no podían aceptar que el Presidente, para firmarse en el poder, buscara aumentar las recetas del estado⁷ a través de la revisión de la concesión hecha en 1883-1884 a la empresa New York and Bermúdez Company para la explotación de asfalto.

La debilidad del estado venezolano era tan grande, que la Bermúdez Co. “se consideraba con derechos únicos e invulnerables, al extremo de declarar ilegal la actuación del Ejecutivo Nacional por el otorgamiento de nuevas concesiones a particulares en jurisdicción del Estado Bermúdez” (Maza Zavala, 1986, p. 472).

La guerra judicial llevada a cabo por el Gobierno contra la Bermúdez Co. tardó varios años y tuvo la participación del Estado Norte-Americano. Thurber (1955, p. 80, apud Malavé Mata, 1974, p. 201) transcribe parte de un comunicado de julio de 1904, en el cual el ministro Bowen le sugiere al Secretario de Estado de los EEUU, que se enviara una flota americana a La Guaira y que “si el lago de

⁶ “El decreto Reglamentario de las Leyes del Código de Minas, dictado por el General José Gregorio Monagas, el 4/1/1855, estableció en su artículo 2º que la propiedad de las sustancias designadas en el artículo anterior — metálicas, combustibles y piedras preciosas — corresponde al Estado y ninguno podrá beneficiarlas sin concesión del Poder Ejecutivo en las formas que se dispone en las leyes del Código de Minas.” (De la Plaza, 2006, p. 75).

⁷ “El 14 de agosto de 1905, Cipriano Castro promulgó una Ley de Minas que se constituyó en la base legal de las concesiones petroleras, permitiendo contratos de 50 años y estableciendo impuestos por hectárea de producción (PDVSA, 2005, p. 1).

asfalto no es restituído a sus propietarios estadounidenses dentro de las 24 horas siguientes a la llegada de la flota, que esta ocupara las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello [...] [hasta que] se llegue a un acuerdo que ponga punto final, de una vez por todas, a los ataques ilegales del Presidente Castro contra las corporaciones extranjeras establecidas en Venezuela.”

La sentencia final fue promulgada el 12 de agosto de 1907 y condenaba a la empresa a “pagar 24 millones de bolívares por daños causados con sus auspicios al movimiento contra el Estado Venezolano” (Malavé Mata, 1974, p. 202).

Estos hechos muestran cristalinamente las dificultades de formación de un estado nacional, cuando existen estados muy poderosos en el sistema interestatal, que disponen de los medios políticos y militares para dictar las reglas a los que pretenden entrar al club.

Castro fue desplazado del poder en 1908 por un golpe urdido y dirigido por Juan Vicente Gómez, el cual, para imponerse a los enemigos, necesitaba los apoyos a que nos referimos antes. Si recordamos que el estado atravesaba dificultades de diversas naturalezas, la llegada a la silla presidencial era apenas el primer paso para comandar el aparato estatal. ¿Quiénes fueron los afianzadores del Gobierno de Gómez? Esto nos lleva otra vez a los consorcios extranjeros del petróleo.

Antes de entrar a las especificidades del financiamiento del Estado y por ello, de los grupos y fuerzas que lo dirigen, tengamos claro que no estamos frente de un simple cambio de gobierno:

Castro fue el último gobernante de un país agroexportador, fragmentado por el dominio de los caudillos, endeudado con el exterior, pobre en recursos fiscales, financieros y monetarios, conmovido aún por los aletazos agónicos de las guerras intestinas. Gómez fue el primer gobernante de un país petrolero, con predominio del capital extranjero, sin el fiero “caudillaje” tradicional, sin los partidos “históricos (diferentes matices de conservatismo y del liberalismo), con un creciente potencial fiscal, financiero y monetario, de solvencia restablecida en cuanto a la deuda pública y de relativa paz pública, bajo la consigna “unión, paz y trabajo” (Maza Zavala, 1986, p. 477).

Por lo tanto, el estado venezolano parece entrar, en una etapa de consolidación y de fortalecimiento, bajo la hegemonía de nuevas fuerzas. Para ello, el nuevo presidente trató de quitarle poder a los caudillos y buscó abrigo y apoyo en las fuerzas políticas y económicas más potentes del sistema mundial: los capitales y el gobierno estadounidenses.

Como todo constructor o modelador de un Estado, Gómez trató de crear los medios de coerción necesarios para impedir los golpes y levantamientos comunes en Venezuela y con este fin “se dedicó a fortalecer, modernizar

y regularizar el ejército, que será su eficaz instrumento de poder, y cuya jefatura siempre se reservó [a sí mismo] aún en los períodos en que — por su propio designo — no ejerció **directamente** la presidencia de la República” (Maza Zavala, 1986, p. 479).

Además del poder de policía, el nuevo gobierno, sirviéndose de los ingresos de las exportaciones petroleras (las cuales empiezan en 1916) y no petroleras, estableció “un aparato oficial administrativo, militar-policial, institucional, con alguna coherencia y eficacia — si se le compara con lo que existía anteriormente — [...] La hacienda Pública — muy simple con la única complicación que significó el negocio petrolero — fue reorganizada...” (Maza Zavala, 1986, p. 493). Vale la pena notar que, para reorganizar al estado, Gómez formó “su equipo gubernamental con profesionales capaces e intelectuales de renombre” (Maza Zavala, 1986, p. 493).

En todo caso, en lo que toca al petróleo, Gómez siempre atendió a los intereses de las corporaciones extranjeras (concesiones, propiedad e impuestos bajos). Para Malavé Mata (1974, p. 206), continuaba con Gómez la “danza de las concesiones petroleras”, las cuales tuvieron el siguiente comportamiento: 1907 (bajo Cipriano Castro): 4 millones de hectáreas; 1909: 27 millones de hectáreas, o casi un tercio de la tierra firme del país. El agente británico que obtuvo la concesión después se la pasó a una compañía británica, que fracasó y se las devolvió al gobierno en 1911; en “1912 el venezolano Max Valladares obtuvo una concesión que cubría un vasto territorio [el mismo de la concesión anteriormente devuelta al gobierno] para traspasarla al día siguiente a la Caribbean Petroleum, subsidiaria de la General Asphalt.” (PDVSA, 2005, p. 1). Para el año de 1913, las concesiones totalizaban 30 millones de hectáreas cuya explotación no había dado grandes resultados⁸. No fue sino a partir de 1917 “que los consorcios extranjeros — norteamericanos e ingleses — hincaron la explotación comercial de los hidrocarburos en Venezuela. [...], exportándose mitad de la producción”. El mismo autor hace notar que “comenzaba entonces la era del petróleo con su carga de conflictos y perturbaciones. Juan Vicente Gómez iniciaba la consolidación de su poder con la inauguración del enclave petrolero.” (Malavé Mata, 1974, p. 210).

⁸ En los años 1913 y 1914 La Caribbean Petroleum (socia mayoritaria de la Bermúdez Co. y subsidiaria de Royal Dutch) intensificó la búsqueda en todo el territorio venezolano, y entre sus diversos hallazgos debe ser destacado el campo petrolífero Mene Grande, “el primer campo venezolano de importancia mundial” y cuyo primero pozo (Zumaque I) producía 200 barriles/día (PDVSA, 2005, p. 1). Barros (2007) observa que la coyuntura geopolítica mundial (I Guerra, revoluciones en México y en Rusia, dos de los principales productores) llevó el Estado Norte-Americano a un acercamiento con Venezuela.

Probablemente forzado por la disminución de las exportaciones durante la I Guerra Mundial, el Gobierno tomó la decisión de aumentar su participación en la renta petrolera y para ello encargó a su Ministro de Fomento, Gumersindo Torres, elaborar un nuevo marco legal, una vez que la imprecisión de la legislación vigente ocasionó conflictos entre las concesionarias, además de no adjudicar cuotas importantes de la renta petrolera para el Estado. En el reporte presentado en 1918 sobre esta situación, Torres afirma que “hasta hace poco, verdaderamente a ciegas se procedió en los contratos, que para exploraciones y explotación del petróleo se celebraron, por lo que de ellos pocas o ningunas ventajas ha obtenido la Nación” (Torres, 1918, p.18 apud Malavé Mata, 1974, p. 211).

Entonces, “en octubre de 1918 se promulgó el primer Decreto Reglamentario del Carbón, Petróleo y Sustancias Similares, que fijó la regalía entre 8% y 15%”, determinando también que al fin del contrato, las minas con todas las instalaciones y maquinarias serían devueltas al Estado” (PDVSA, 2005, p. 2). Según esta misma fuente, la primera ley de hidrocarburos, aprobada en julio de 1920, establecía regalías mínimas de 15%, prohibía contratos de más de 50 años de duración, creaba la figura de las reservas nacionales y reafirmaba expresamente la propiedad estatal de los yacimientos (PDVSA, 2005, p. 2).

Las corporaciones reaccionaron y entablaron negociaciones directas con el presidente, que dimitió a Torres. Una nueva ley, que “incorporaba la mayoría de las modificaciones sugeridas por las compañías norteamericanas”, fue aprobada por el Congreso el 16 de junio de 1921 (Lieuwen, 1964, p. 60 apud Malavé Mata, 1974, p. 212). También por presión de las corporaciones petroleras otra reforma de la ley fue aprobada en 1922 y los reformadores “además de reducir los tributos y regalías, permitieron que todas las concesiones otorgadas desde 1918 se ajustaran a la nueva ley, disminuyendo así sus aportes fiscales” (PDVSA, 2005, p. 2)⁹.

¿Qué podemos concluir de estos hechos? Que el estado venezolano trataba de fortalecerse pero la medida de este fortalecimiento era determinada por las compañías petroleras extranjeras. Y esto no es más que una consecuencia o desarrollo de una relación subordinada que se inició en 1909, cuando Gómez ocupó el estado, apoyado por las mismas empresas. No es por otra razón que el nacionalismo de Torres es inaceptable, o mejor, va mucho más allá de lo que pueden permitir los cimientos del estado: las corporaciones petroleras y sus aliados venezolanos.

⁹ Según Silva Calderón (2006, p. 114), Gómez “expresó alguna vez a sus colaboradores que dejaron que las compañías petroleras hicieran una de las leyes de hidrocarburos, porque ellas eran, a decir del dictador, quienes ‘sabían de eso’”. Este autor subraya que las empresas concesionarias sacan provecho de tales circunstancias y actúan como propietarias, como “grandes propietarios privilegiados” (Silva Calderón, 2006, p. 114).

Pero la lucha por el control de la nación sobre su riqueza natural más importante no cesa, al contrario, aumenta en la medida en que el petróleo genera cada vez más recursos financieros para las corporaciones. En este proceso, el año de 1922 es significativo, pues en diciembre fue perforado un pozo en el Estado de Zulia, que “durante nueve días arrojó de manera incontrolada unos 100.000 barriles/día (b/d), cuya dimensión se tiene al saber que por entonces la producción total en Venezuela era de 6.000 b/d” (PDVSA, 2005). El hallazgo atrajo la atención del mundo petrolero y “los consorcios petroleros se desbordaron sobre Venezuela con mayor ímpetu que hasta entonces.” (Maza Zavala, 1986, p. 481). Pocos años después, en 1926, el valor de las exportaciones del petróleo y sus derivados (247 millones de bolívares) sobrepasaron, por primera vez, la suma de todos los demás productos exportados (149 millones de bolívares).

Cambios legales menores fueron introducidos en 1925 y 1928, hasta que en 1930, el nacionalista Gumersindo Torres vuelve al Ministerio de Fomento, (¿sería pura casualidad que esto suceda en medio a una recesión económica mundial que afecta profundamente las finanzas públicas venezolanas?) y elabora una ley más restrictiva para las compañías, que no la aceptan. En su contestación, el Ministro Torres compara diez años de exoneraciones de impuestos sobre importaciones (233.5 millones de bolívares) con los impuestos pagados por la compañías petroleras (172.5 millones de bolívares) y concluye que sería más ventajoso para el estado cobrar apenas los aranceles sobre las importaciones (Maza Zavala, 1986, p. 482). Sin embargo, en este mismo año es creado el Servicio Técnico de Hidrocarburos”, órgano del Ministerio de Fomento encargado del cobro de los impuestos petroleros, con lo cual se abre una nueva ruta hacia el control del estado sobre la riqueza petrolera: la habilitación técnica e institucional.

Después de pequeñas alteraciones en 1936, el control del estado entra en una nueva etapa cuando (en 1938) fue autorizada la creación de empresas petroleras estatales, las cuales no se vuelven realidad sino en 1960.

Aunque no le tengamos dado la debida atención a la cuestión de la concesión, la lucha por el control del petróleo por parte del estado gira en torno de ella. ¿Qué es el régimen de concesión?:

El sistema de concesiones fue el instrumento jurídico concebido para regular las relaciones entre los gobiernos de los países con reservas de crudo y las empresas internacionales. La concesión otorgaba a la empresa un tipo de derecho absoluto sobre una cierta área territorial bajo jurisdicción del estado hospedero para buscar, extraer y vender volúmenes de óleo a precios también discriminados por la concesionaria, a cambio de una compensación financiera. [...] La posición subordinada de los Estados hospederos frente a las compañías petrolíferas definió una relación de imposición en la negociación (Alveal, 2003, p. 9, *itálicas en el original*).

No fue otra cosa lo que sucedió en Venezuela en todo el siglo XX. Silva Calderón (2006) nos dice que los primeros tiempos del régimen de concesiones “se caracterizaron, de un lado, por la lucha de las empresas extranjeras entre sí, para tratar de apoderarse de las mejores áreas prospectivas, con la ayuda de los intermediarios o testaferros venezolanos, y, del otro lado, por la búsqueda de la República por darle un cauce legal a las actividades petroleras y mejorar la participación de la nación en las ganancias producidas por tales actividades” (Silva Calderón, 2006, p. 115).

De acuerdo con Mendoza Pottellá (2006, p. 188), este régimen fue mantenido hasta el año 2000. En 1943, tras un gran debate nacional y con la mediación del Departamento de Estado estadounidense, el gobierno del General Isaías Medina Angarita firmó un convenio con las corporaciones petroleras, las cuales “se acogieron a los términos de dicha ley, obteniendo, a cambio de ello, una extensión por cuarenta años de sus derechos de exploración, explotación y manufactura de los hidrocarburos en las áreas mantenidas bajo su control desde principios del siglo XX”. La misma ley aumentó substancialmente las regalías que pasaron de un promedio de 9% a un mínimo de 16.66%. En 1948, una reforma en la ley introdujo la condición mitad y mitad a que ya nos referimos antes.

Después de esto, un paso más en el proceso del fortalecimiento del estado en los negocios petroleros, es dado en 1960, con la fundación de la Compañía Venezolana de Petróleo (CVP) y la decisión de no otorgar más concesiones, las cuales fueron sustituidas por los contratos de servicios, modalidad que Maza Zavala considera como “conciliadora con el imperialismo” (Maza Zavala, 1986, p. 533).

Según Lander (2005, p. 51), diversas medidas fueron implementadas en la década de 1970, con las cuales “las transnacionales fueron, de hecho reducidas a la condición de operadoras.” En su evaluación del grado de control estatal sobre la riqueza petrolera antes de la nacionalización de 1975, el mismo autor considera que “con los inevitables avances y retrocesos propios de todo proceso histórico complejo, el estado se fue fortaleciendo como dueño de su principal recurso en relación a las concesionarias transnacionales” (Lander, 2005, p. 51). El paso siguiente, la nacionalización de la industria petrolera, fue resultado, según Lander, de un amplio y democrático consenso nacional. No obstante, “el estado se encontró, política e institucionalmente debilitado para afrontar la nueva situación” (Lander, 2005, p. 51). Mendoza Pottellá va más lejos al considerar, al contrario de lo señalado antes, que “la ‘nacionalización’ de 1976 no modificó las características tradicionales de esas relaciones, y, en consecuencia, la permanente reivindicación nacional de una justa participación en el usufructo de la liquidación del petróleo fue, una vez más, burlada. *Las grandes corporaciones petroleras continuaron percibiendo inmoderados y crecientes beneficios*

provenientes del petróleo venezolano” (Mendoza Pottellá, 2006, p. 190, cursivas nuestras). Para él, el fin de la era concesionaria, en lugar de darle pleno control de los recursos petroleros al estado, de hecho se presentó como una nueva modalidad de subordinación del estado a las corporaciones.

¿Qué se puede concluir de este largo recorrido por la relaciones del estado venezolano con las corporaciones petroleras? Es innegable que el estado aumentó su control. Sin embargo, las corporaciones consiguieron mantener y recrear espacios de influencia que les garantizaran elevadas ganancias en contra de los intereses nacionales. En este sentido, una nueva forma para burlar la nacionalización fue la toma del comando de la PDVSA por una élite gerencial de mentalidad privatista, la cual imprimió “en los hechos, el rumbo de la política petrolera venezolana, pasando por encima de decretos, leyes y disposiciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo, contradiciendo abiertamente los principios que informaron la política petrolera en los cincuenta y cinco años anteriores a 1976 y constituyendo un poder paralelo sin control, un Estado dentro del Estado, como se le dio en llamar ‘**el poder petrolero**’” (Mendoza Pottellá, 2006, p. 186). Fue esta histórica subordinación que Hugo Chávez se propuso eliminar.

4 La coyuntura actual de la economía-mundo capitalista

4.1 El declino de la hegemonía norteamericana

Como habíamos anticipado en la Introducción, estamos asumiendo que el sistema mundial capitalista, precisamente por ser un sistema, es un todo orgánicamente constituido y, desde su formación, sólo se reproduce porque contiene un cierto orden. Al nivel político, es decir, en lo que se refiere al sistema interestatal, este orden es dado por la existencia de una hegemonía que tanto lidera cuanto tiene la capacidad militar para someter a los desafiantes. Estamos aceptando las formulaciones de Arrighi (1996) para el cual, el sistema capitalista mundial surge con el tratado de Westphalia, en 1648, cuando, bajo la hegemonía Holandesa, queda formalmente instituida la soberanía del estado-nación, que la ejerce, sin embargo, como parte de un sistema mayor, el sistema interestatal. Por lo tanto la soberanía nunca es absoluta. En 1780 la Gran-Bretaña pasa a ocupar la cúspide del sistema mundial, puesto que pierde para los EUA, en 1930.

En un primer período, hasta fines de la década de 1970, los EUA ejercen la hegemonía de manera casi incontestable y desde entonces de modo cada vez

más precario.¹⁰ Con ello se abre una nueva coyuntura en el sistema mundial, coyuntura que en los años 1990 parece haber entrado en una etapa de aceleración de la contestación a la hegemonía estadounidense. En el inicio de la década, la invasión del Kuwait por las tropas iraquíes lideradas por Saddam Hussein dio lugar a la primera Guerra del Golfo, que en realidad aún no terminó, a pesar de la derrocada en el 2003 del gobierno de Saddam y también del Estado Iraquí. Paralelamente, la hegemonía, entendida como liderazgo y capacidad de imponer el orden por la fuerza, viene siendo abiertamente contestada en varios frentes: China, Rusia, Irán, y también en Irak, donde los EUA no consiguieron, no obstante su poderío militar, imponer el orden político y social. En América Latina, el Gobierno Hugo Chávez está sabiendo aprovechar la debilidad política mundial del Estado Norte-Americano para poner en práctica políticas que se diferencian de aquellas practicadas por la mayoría de los gobiernos del subcontinente.

En momentos de debilitamiento de las hegemonías, los estados más frágiles tienen más posibilidades para negociar algunas mejorías en sus cuotas de poder en el sistema interestatal y en la distribución del ingreso mundial. En el caso de los países productores de materias-primas, se trata fundamentalmente de elevar los precios de éstas o de aumentar la parte de los nacionales, incluyendo el estado, en la riqueza generada, inclusive entrando en las etapas de producción y comercialización, que, como vimos en el caso venezolano, normalmente son controladas por empresas y capitales foráneos.

En general, los países centrales han promovido la competición entre los ofertantes de productos tropicales, lo que les ha permitido imponer las condiciones de comercialización y mantener los precios bajos, en relación a los de sus mercancías, empleando para ello, además de la competición entre los países productores, la histórica dependencia de estos países en relación a las exportaciones.

Y cuando los países productores buscan organizarse para valorizar sus mercancías, las naciones compradoras reaccionan y echan mano de todos los recursos para impedir alteraciones desfavorables en los términos de intercambio. Corrupción de empleados públicos de todos los niveles, suspensión de ventas de productos y de acuerdos comerciales y financieros, intervención armada para derrocar gobiernos y garantizar la propiedad de sus empresas han sido empleados por las naciones del centro en Asia, África y América Latina desde 1492. No trataremos aquí de estos asuntos; es suficiente recordar que desde el siglo XV los europeos vienen atribuyendo a sí mismos el derecho de disponer de las tierras y pueblos del mundo en beneficio propio. Primero fueron los ibéricos en

¹⁰ En Arrighi (1996) y Wallerstein (2004) se encuentran análisis detallados del ascenso y declino de la hegemonía estadounidense.

África, en las Islas Atlánticas (Madera, Islas Canarias, entre otras), después en el Nuevo Mundo y también en Asia. Les siguieron los franceses, ingleses y holandeses en todas estas latitudes. Desde entonces, cambian los métodos y se suceden los dominantes, pero un principio permanece: se consideran a sí mismos con el derecho de subyugar pueblos y territorios en todo el mundo.

Sin embargo, en algunas coyunturas muy particulares de la economía-mundo, un conjunto de procesos políticos, económicos y sociales crean las condiciones para que los países productores de una dada materia-prima tengan una posición más favorable en el mercado mundial. Es lo que está ocurriendo ahora en el mercado mundial del petróleo y es lo que veremos en el siguiente apartado.

4.2 La coyuntura energética

La hegemonía estadounidense sobre la economía-mundo fue conquistada cuando el estado y los capitales estadounidenses pudieron ofrecer una nueva ruta de expansión capitalista, después del colapso de las dos guerras mundiales y de la gran depresión de la década de 1930. Por cierto, la capacidad para esto fue creada a lo largo de toda la historia de aquel país y ya al final del siglo XIX el estado y los capitalistas estadounidenses disponían de fuerzas militares, tecnológicas y económicas que les permitirían ocupar el lugar de la decadente Inglaterra. Innovaciones en productos, en procesos y en la organización empresarial crearon nuevas posibilidades de acumulación de capital. El consumo en masa de bienes durables, tales como la máquina de costura y los coches; la cadena de producción y la gran corporación integralmente verticalmente son apenas algunos ejemplos de las innovaciones introducidas por los capitalistas norteamericanos.

Entre estas innovaciones, la popularización del coche parece ser la más importante. Se trata de un producto que exige transformaciones de gran cantidad de materias primas, con un grado de precisión técnica desconocida hasta ese entonces y que produjo una revolución en toda la industria metal-mecánica. Además, el coche transformó las ciudades y los hábitos de vida como pocos bienes lo habían podido hacer. Sucede que los coches son movidos a petróleo. Por lo tanto, el petróleo es la condición de todo el desarrollo y de todas las transformaciones producidas por el coche y los vehículos de motor en todo el mundo. Y si consideramos el coche como el símbolo del capitalismo norteamericano, seríamos llevados a concluir que la hegemonía estadounidense se basa en el petróleo, del mismo modo que la hegemonía británica fue construida sobre el carbón.

La importancia del petróleo aumenta todavía más si recordamos que es la materia prima de la revolución de los plásticos, es la única fuente de energía que integra el sistema de transporte mundial de mercancías y personas, y que pone en movimiento a las máquinas de guerra. De hecho, “históricamente, fue su importancia militar — y no económica — lo que primeramente puso el petróleo en el centro de la geopolítica internacional” (Torres Filho, 2004, p. 22).

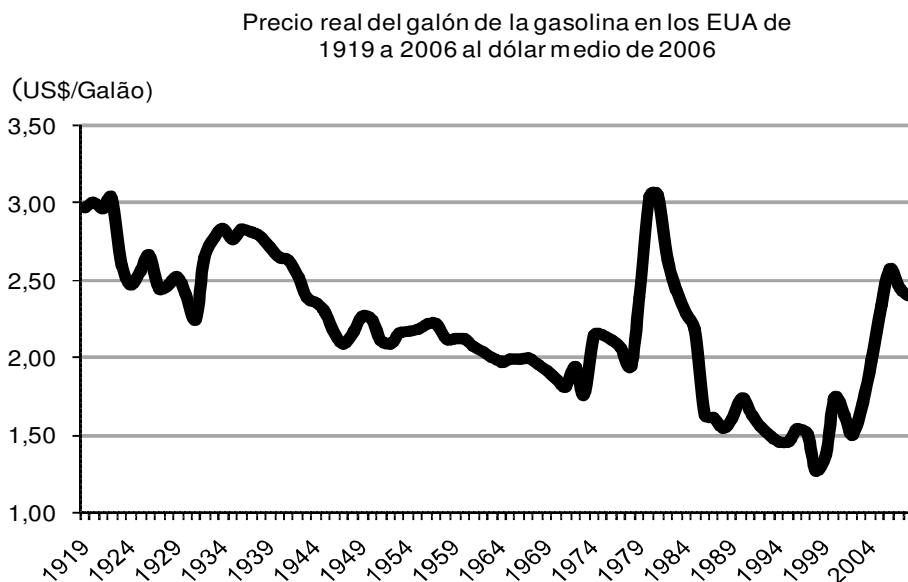
Para evaluar el valor estratégico del petróleo para el estado y los capitales de los Estados Unidos necesitamos recordar que: 1) El Estado asienta su legitimación frente a sus ciudadanos en la posibilidad de un consumo masivo del petróleo, tanto para los coches cuanto para el calentamiento. Los medios de coerción internos y la capacidad militar que sostienen a la hegemonía mundial también dependen del petróleo. El control del suministro mundial, a través de corporaciones norteamericanas, ha sido una importante ventaja del estado norteamericano frente a los demás. 2) Para los capitalistas, desde el control de la producción y comercialización del crudo y sus derivados, pasando por la industria de coches, y también la industria química, el petróleo ha sido una fuente inagotable de ganancias, que de todas partes del mundo fluyen para el territorio norteamericano.

Así, para el estado de los Estados Unidos, tanto en el principio del siglo pasado cuanto de nuestro siglo, ha sido una cuestión vital garantizar el suministro regular del crudo y hacerlo a precios bajos. Si aceptamos que el precio real de la gasolina refleja el comportamiento del precio del crudo, podemos afirmar, con base en el Gráfico 1, que los sucesivos gobiernos no dejaron de cumplir esta obligación.

Vemos que el precio baja continuamente, con dos excepciones: en la segunda guerra mundial y después en la década de 1970, por causa de los dos choques del petróleo. El marco del período es el año de 1982, cuando se inicia la baja hasta el 2000. Después de alcanzar el precio mínimo en 1998 el precio del galón de gasolina empieza un movimiento de alza que todavía no se ha interrumpido.

Llama la atención que el período de más estabilidad del precio de la gasolina fue el período de plena vigencia del padrón oro-dólar (1946-73) y de la hegemonía norteamericana. A la flexibilización del dólar corresponde una variación más fuerte del precio de la gasolina.

Gráfico 1



FUENTE: ESTADOS UNIDOS. GOVERNMENT. Energy Information Administration. Official Energy Statistics. Disponível em: <http://tonto.eie.doe.gov/dnav/pet/pet_pub_analysis_basics.asp>. Acesso em: 23 maio 2007.

En todo caso, la etapa de precios bajos y suministros garantizados desde el exterior sin grandes turbulencias parece haber quedado en el pasado, como indica la evolución reciente de los precios. Y no sólo porque esta etapa coincidió o era una de las dimensiones de la hegemonía, sino también porque en lo que respecta al propio petróleo, se estaba formando una nueva coyuntura, caracterizada por el exceso de demanda con relación a los yacimientos probados. De hecho, en la última década, vinieron a la luz análisis pesimistas sobre la posibilidad de que la oferta pudiera seguir acompañando a la demanda por mucho más tiempo. Según el Departamento de Energía de los EUA, hasta el 2030 aquella condición se mantendrá. La llamada de atención sobre la finitud de las reservas les dio un nuevo aliento a los países productores en su lucha por aumentar los precios y su parte en los beneficios.

Fiori (2005, p. 7) describe de la siguiente manera el cuadro mundial del petróleo:

Em síntese, o que está se vendo no campo geo-econômico e, em particular, no "mundo da energia, é uma expansão veloz da demanda e um aumento

da intensidade da competição, entre os velhos e os novos grandes consumidores de petróleo e o gás natural disponível no mundo. Mas esta não é apenas uma disputa normal de mercado, nem é produto de uma manobra da OPEP ou do aumento puro e simples das taxas de crescimento da economia mundial, que está exigindo não apenas um aumento da produção de energia, mas também uma redistribuição radical de suas fontes de produção.

Cuando el consumo aumenta y la oferta no, los compradores compiten entre si y los vendedores se ponen en posición ventajosa. En estas condiciones, si los productores disponen de los medios para endurecer los términos del intercambio, es inevitable la acentuación del conflicto entre consumidores y productores, que en este caso son estados nacionales, pues son ellos los propietarios de los yacimientos. Así, la competición se traslada del mercado para el control del estado desde donde se ejercería el comando sobre la oferta de la preciosa mercancía.

En resumen, la economía-mundo entra así en una coyuntura que permite que los países productores aumenten su influencia en el sistema interestatal mundial. Tal es el caso de Venezuela, que está entre los principales productores de petróleo y uno de los principales suministradores del crudo para los EUA.

5 Condicionantes regionales

Desde los años ochenta, los países de América Latina están pasando dos décadas de bajo crecimiento, aumento de la pobreza y desigualdad, altos grados de endeudamiento externo, en gran parte como resultado de las políticas liberalizantes y privatizantes que los gobiernos pasaron a adoptar, en conformidad con la reorganización de las grandes empresas capitalistas, cuyos procesos productivos y comerciales fueron remodelados, teniendo en vista mercados globales¹¹.

El gigantismo de las dimensiones, la superación de los límites entre los ramos y sectores de actividad y el alcance espacial de las operaciones empresariales exigieron una movilidad de mercancías y capitales mucho mayor que antes, lo cual demandaba, si no el fin, por lo menos una disminución acentuada

¹¹ En la extensa bibliografía sobre la reestructuración productiva, recomendamos el libro póstumo de René Dreifuss (**Transformaciones: Matrices del Siglo XXI**), en el cual el autor realiza un gran esfuerzo para captar los orígenes, características y consecuencias de las mudanzas que desde la década de 1980 están ocurriendo en la empresa capitalista. El sentido del cambio es la superación de la empresa verticalizada típica del período fordista por la empresa en red. Ver también Manuel Castells, **La Sociedad en Red**, que es el primer volumen de su trilogía **La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura**.

de las pretensiones de regulación de los Estados. Éstos, además de facilitar aquella movilidad, deberían también ofrecer las condiciones — control de la inflación, ajuste fiscal, libertad comercial, etc. — para garantizar los pagos de las deudas externas e internas, renunciando casi completamente a la adopción de políticas desarrollistas.

Un momento precoz de la aplicación de las políticas liberalizantes ocurrió en Chile (1973) y en Argentina (1976), precisamente en el ciclo de los gobiernos dictatoriales.

Una segunda ola de gobiernos neoliberales parece haber comenzado con la elección fraudulenta de Salinas de Gortari para la presidencia de México, extendiéndose por toda América Latina, hasta llegar al Brasil en 1994 (primer gobierno de Fernando Henrique Cardoso). Con algunas variaciones, fue aplicado el recetario del **Consenso de Washington**: privatizaciones, estabilidad de la moneda (que podía exigir la dolarización abierta como en Ecuador o mascarada como en la Argentina de Menén), desregulación comercial y flexibilización de las relaciones laborales.

La democratización, entendida como la realización de elecciones para los diversos niveles de gobierno, legitimó la reversión de las políticas económicas y sociales del ciclo anterior, que podemos denominar de desarrollista y que tenía como estrategia la implantación del estado de bienestar en la región. Casi sin oposición, pues los gobiernos fueron legitimados por los votos (aunque ni siempre el programa anunciado fuera puesto en práctica) el llamado neoliberalismo prosperó hasta el fin de la década de 1990 y dejó como pasivos el bajo crecimiento, el alto endeudamiento, el achicamiento del estado, el aumento del desempleo, del trabajo informal, de la pobreza, de la desigualdad, con todas las consecuencias sociales, psicológicas y familiares, como podremos observar en los siguientes cuadros:

Cuadro 1

Población en situación de indigencia en América Latina
(% de la población total)

	1980	1986	1990	1994	1997	2002	2007
Pobreza	40,5	43,3	48,3	45,7	43,5	44	35,1
Indigencia	18,6	20,7	22,5	20,8	19	19,4	12,7

FUENTE: CEPAL.

Cuadro 2

Población que vive con menos de dos dólares por día

(% del total)

	1981	1984	1987	1990	1994	1997	1998	1999	2002
Ecuador	-	-	31,05	-	37,36	-	37,19	-	-
Bolivia	-	-	(1) 46,66	28,67		39,11		44,21	42,9
Nicaragua					(2) 77,78		79,02		(3) 79,91
Venezuela	24,59	-	24,68	-	-	-	30,61	-	(4) 27,81
AL	26,9	30,4	27,8	28,4	-	41,1	-	25,1	23,4

FUENTE: CEPAL.

(1) Año 1986. (2) Año 1993. (3) Año del 2001. (4) Año del 2000.

Cuadro 3

Tasa de desempleo abierto, urbano

	1981	1984	1989	1992	1994	1997	2000	2004	2007
Bolivia	5,9	6,9	9,9	5,4	3,1	4,4	7,5	6,2	-
Ecuador	6,0	10,6	7,9	8,9	7,8	9,3	14,1	9,7	7,6
Nicaragua	5,9	2,3	8,4	14,4	17,1	14,3	9,8	9,3	-
Venezuela	6,3	13	9,2	7,8	8,7	11,4	13,9	15,3	8,7
AL	6,6	8,2	5,5	8,1	8,2	9,3	10,4	10,3	8,0

FUENTE: CEPAL.

Luís Estenssoro (2003), en un estudio sobre América Latina, llega a la conclusión que “la pobreza y la desigualdad no declinarán significativamente en la región, a pesar del crecimiento económico y estabilidad habidos en la década de 1990” (Estenssoro, 2003, p.118). La gigante desigualdad en la distribución del ingreso puede ser notada en el próximo gráfico, que demuestra la colosal diferencia entre los más ricos y más pobres. Es por eso que América Latina es la región del planeta donde existen las desigualdades más grandes y donde los más ricos embolsan la mayor proporción del ingreso, como señala el propio Estenssoro (2003). Según el BID, “5% de la población recibe 25% del total nacional. Por otro lado, los 30% más pobres reciben 7,5% del ingreso total. En cualquier otra parte del mundo esa cuantía es superior a los 10%, lo que indica

la extrema concentración del ingreso en la región. Más aún, a pesar de poseer un PBI per cápita intermedio, el de América Latina presenta el mayor porcentaje del ingreso a los 5% más ricos y el menor porcentaje del ingreso a los más pobres entre todas las regiones del planeta” (Estenssoro, 2003, p. 119).

Por fin, no puede dejar de mencionarse a la deuda externa que subyugó toda América Latina desde los fines de los años 1970, implicando en un poderoso mecanismo de transferencia del excedente a los países centrales, lo que también explica la poca alteración de las dramáticas condiciones sociales de los pueblos latino-americanos.

Como resultado de esta nueva coyuntura, estados y trabajadores carecen de recursos para salir de la situación de indigencia en que se encuentran. Los estados, no obstante su histórica e insuficiente cantidad de recursos, aceptaron la disminución de sus ingresos provocada por la privatización y por la caída del monto proveniente de los tributos (bajo crecimiento y alta informalidad); los trabajadores no pudieron evitar las consecuencias del aumento del desempleo y la disminución de los salarios. Y, además, sus dificultades aumentaron por los cortes en las prestaciones sociales, como parte de la austeridad fiscal que los gobiernos de la región accedieron practicar como condición para recibir capitales y préstamos externos. En este estado de cosas, desde la Patagonia hasta el Caribe, los Estados más débiles, bien como sus ciudadanos más indefensos, reclamaban por una alternativa y por un verdadero apoyo para estancar el debilitamiento de sus sociedades.

Debemos recordar que en el auge de la hegemonía estadounidense y del desarrollismo, además de la aceptación de un gran intervencionismo estatal, existían diversas instituciones supranacionales como el BIRD y el BID que apoyaban el crecimiento económico. No se puede olvidar que, incluso el gobierno de los EUA, sobretodo después de la Revolución Cubana, ofreció algún tipo de apoyo a través de la Alianza para el Progreso. Todo esto dejó de existir en las décadas de 1970 y 1980, a partir del momento en que pasó a defenderse que todos los problemas históricos de América Latina serían resueltos por el mercado.

En tal contexto, los gobiernos y pueblos de los estados más débiles o que atravesaban graves perturbaciones políticas y económicas no tenían a quien recurrir y ansiaban apoyos políticos y financieros. Esta es la demanda a la cual el Gobierno Hugo Chávez comenzó a atender.

6 Conclusión

Pese a que se trate de un primer dibujo de lo que podría visualizarse como un gran mural con enorme diversidad de figuras y colores que acaban por constituir un paisaje multifacético, esperamos que este texto haya cumplido su objetivo: llamar la atención para las condiciones internas y externas que permitieron que en 1998, llegaran a la presidencia de Venezuela fuerzas políticas, que bajo el liderazgo del teniente-coronel Hugo Chávez Frías, están buscando subvertir los fundamentos económicos, políticos, sociales e ideológicos que a lo largo de siglos permanecieron virtualmente iguales.

¿Cómo fue posible esto? Considerando que un acontecimiento adquiere sentido solamente cuando se le relaciona con procesos coyunturales y estructurales, la respuesta a esta pregunta nos llevó a investigar cuáles serían los procesos relevantes para explicar el gobierno de Hugo Chávez. En nuestra búsqueda llegamos a procesos que se diferencian cuanto a su naturaleza, espacio y tiempo.

En la esfera política, la causa más relevante es el fin de una coyuntura interna, cuya duración fue de 40 años. Estamos hablando del arreglo político conocido como Punto Fijo (1958-1998). Otra condición, que por el hecho de estar operando hace casi 100 años se puede denominar estructural, es la fuerza desmedida que tiene el petróleo en todas las dimensiones de la vida de Venezuela. En esta cuestión, buscamos mostrar como el proceso de formación del estado nacional venezolano fue, desde el principio del siglo XX, condicionado por la influencia de las corporaciones petroleras (y los respectivos estados nacionales, principalmente los EEUU e Inglaterra), las cuales controlaban la producción y comercialización de la fuente más importante de ingresos fiscales. La frustración de las fuerzas más nacionalistas y del pueblo, en su secular anhelo de controlar y sacar provecho de su riqueza natural más importante, — frustración que llegó al máximo con la “nacionalización” de 1975 — ciertamente jugó un papel decisivo en la elección de Hugo Chávez.

Desde el principio del siglo XX, el petróleo es una estructura de la economía-mundo y de la hegemonía estadounidense. Las proyecciones de largo plazo en el mercado petrolero indican que se está iniciando una coyuntura de precios altos. Si a esto le agregamos la declinación de la hegemonía de los Estados Unidos, tenemos dos elementos claves para comprender las iniciativas de Chávez en los niveles nacional e mundial: 1) Un estado que dispone de los recursos financieros que le permitirán asegurarse el apoyo político de la mayoría del pueblo venezolano (que ahora de hecho parece estar participando de la distribución de la renta petrolera) y de otros gobiernos latinoamericanos a cambio

de favores políticos y económicos que tienen al petróleo como objeto o como fuente de financiamiento. Como procuramos mostrar en la sexta sección, en las décadas de 1980 y 1990 se formó una coyuntura regional (latinoamericana) que produjo estados y familias necesitadas, las cuales, frente a la ausencia de instituciones mundiales y regionales a quienes recurrir, encontraron en la República Bolivariana de Venezuela un aliado dotado de gran capacidad financiera, que necesitaba establecer una red de estados y pueblos amigos. 2) La pérdida de la hegemonía se expresa en la incapacidad de los Estados Unidos de ejercer el control político y económico mundial, situación que está llevando a varios gobiernos a jugar con más agresividad en la geopolítica mundial. De esta situación, el Presidente Hugo Chávez está sacando provecho.

Desde luego que muchas cuestiones ni siquiera fueron mencionadas. Por ejemplo, ¿por qué el Teniente-Coronel Hugo Chávez? La respuesta no nos lleva apenas al "papel del individuo en la historia", como también al papel de los militares en Venezuela, el cual fue protagónico desde la independencia hasta 1958, o sea, durante 2/3 de la historia de la Venezuela independiente. De esta y de otras cuestiones, como la profundización de la explicación teórica y la comprobación histórica, nos encargaremos en la continuidad de esta investigación.

Referências

ALVEAL, Carmen. **Evolução da indústria de petróleo: nascimento e desenvolvimento.** Rio de Janeiro, COPPEAD-IE/UFRJ, 2003. 18p. (Curso de Especialização em Economia e Gestão em Energia).

ANUÁRIO ESTADÍSTICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2006. Disponible en: <www.eclac.cl>.

ARRIGHI, Giovanni. **O longo século XX.** Rio de Janeiro: Contraponto; São Paulo: UNESP, 1996.

BARROS, Pedro Silva. **Governo Chávez e desenvolvimento: a política econômica em processo.** São Paulo: PUC, 2007. Dissertação (Mestrado em Economia Política).

DE LA PLAZA, Salvador. **Desarrollo económico e industrias básicas.** Caracas: Ministerio de Industrias Básicas y Minería, 2006. (Plan de Publicaciones, n. 3).

DI FILIPPO, Armando. **Desarrollo y desigualdad en la América Latina.** México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

ESPINASA, Ramón. El auge y el colapso de PDVSA a los treinta años de la nacionalización. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Caracas, v. 12, n. 1, p. 147-182, ene./abr. 2006.

ESTADÍSTICAS DEL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Disponible en: <www.eclac.cl>.

ESTENSSORO, Luis. **Capitalismo, desigualdade e pobreza na América Latina**. São Paulo: USP, 2003. 286p. Tese (Doutorado em Sociologia).

FIORI, José Luis. Mudança estrutural e crise de liderança no sistema mundial. **Economia Política Internacional: análise estratégica**, São Paulo, n. 7, p. 5-10, out./dez. 2005.

GATES, Leslie C. The business of antiglobalization politics: lessons from Venezuelas1998 presidential elections, politics and globalization. **Research in Política Sociology**, v. 15, p. 103-139, 2006.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (Coord.). **América Latina: historia de medio siglo- 1.América del Sur**. 6. ed. México: Siglo XXI, 1986.

GONZÁLEZ, Milko. El petróleo como instrumento de política exterior en el gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Caracas, v. 9, n. 2, p. 59-87, jul./dic., 2003.

LANDER, Luis E. **Petróleo e democracia na Venezuela: do fortalecimento do Estado à subversão soterrada e à insurreição aberta**. In: OURIQUES, Nildo (Org.). **Raízes no libertador: bolivarianismo e poder popular na Venezuela**. Florianópolis: Insular, 2005. p. 47-62.

LIEUWEN, Edwin. **Petróleo en Venezuela**. Caracas: Cruz del Sur, 1965.

MALAVÉ MATA, Héctor. **Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela**. Habana: Casa de Las Américas, 1974.

MARINGONI, Gilberto. **A Venezuela que se inventa**. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2004.

MAURO, Frédéric. **História econômica mundial, 1790-1970**. Rio de Janeiro: Zahar, 1973.

MALAVÉ MATA, Héctor. **Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela**. Havana, Casa de Las Américas, 1974. 275p.

MAZA ZAVALA, Domingo Felipe. Historia de medio siglo en Venezuela: 1926-1975. In: AMÉRICA Latina: historia de medio siglo. 6. ed. México: Siglo XXI, 1986. v. 1, América del Sur, p. 458-557.

MENDOZA POTTELLÁ, Carlos. Vigencia del nacionalismo petrolero. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Caracas, v. 12, n. 1, p. 183-207, ene./abr., 2006.

MUJICA CHIRINO, Norbis; RINCÓN GONZÁLEZ, Sorayda. Caracterización de la política social y la política económica del actual gobierno venezolano: 1999-2004. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Caracas, v. 12, n. 1, ene./abr., p. 31-57, 2006.

PARKER, Dick. Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo? **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Caracas, v. 9, n. 3, p. 88-110, mayo/ago. 2003.

PDVSA **Concesión petrolera**: concesión de soberanía, 2005. Disponible em: <www.pdvsa.com>. Acesso em: 25 maio 2007.

PETRAS, James. América Latina: cuatro bloques de poder, 2007. **Rebellion**, 11 mar. 2007. Disponible em: <www.rebellion.org>.

ROMERO, Juan Eduardo. Usos e interpretaciones de la historia de Venezuela en el pensamiento de Hugo Chávez. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Caracas, v. 11, n. 2, p. 211-235, mayo/ago. 2005.

SILVA CALDERÓN, Álvaro. Trayectoria de la nacionalización petrolera. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Caracas, v. 12, n. 1, p. 109-123, ene./abr., 2006.

THURBER, O. E. **Origen del capital norteamericano en Venezuela**. Barquisimeto, Venezuela: Nueva Segovia, 1955.

TILLY, Charles. **Coerção, capital e estados europeus**. São Paulo: EdUSP, 1996.

TORRES, Gumersindo. **Memoria de fomento de 1919**. Caracas. t. 1.

TORRES FILHO, Ernani T. Petróleo: concorrência, regulação e estratégia. **Economia Política Internacional**: análise estratégica. São Paulo, n. 2, p. 20-25, jul./set. 2004.

WALLERSTEIN, Immanuel. **Capitalismo histórico e civilização capitalista**. Rio de Janeiro, Contraponto, 2001.

WALLERSTEIN, Immanuel. **O declínio do poder americano**. Rio de Janeiro: Contraponto, 2004.

WALLERSTEIN, Immanuel. **El moderno sistema mundial**. México: Siglo XXI, 1999.

